



Comisión de Administración Local
y Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las trece horas y cincuenta minutos, del día dos de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 16 de febrero de 2022, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º C 248/22 RGEF 2611** del Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre criterios de reparto de las asignaciones económicas que corresponden a cada municipio en el PIR 2022–2026 de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º PCOC 490/22 RGEF 1853** a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para salvar la brecha digital existente en nuestra Comunidad.



Comisión de Administración Local
y Digitalización

- 3.º **PCOC 533/22 RGEP 1956** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, operativa a seguir para la realización de obras y trabajos a realizar por las Corporaciones Locales en materia de las competencias propias del Canal de Isabel II en el marco del Plan Regional de Inversión 2022-26 de la Comunidad de Madrid.
- 4.º **PCOC 623/22 RGEP 2408** a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, idea que tiene la Comunidad de Madrid sobre la actividad que desarrolla la entidad "Digitaliza Madrid".
- 5.º **PCOC 624/22 RGEP 2409** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración del Gobierno Regional sobre la iniciativa recientemente anunciada de poner en marcha una oficina de asistencia técnica y asesoramiento a los municipios para la solicitud y gestión de los fondos de Recuperación y Resiliencia Next Generation.
- 6.º **PCOC 708/22 RGEP 2904** a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, criterios que ha establecido la Consejería de Administración Local y Digitalización para la aprobación de los proyectos supramunicipales con cargo al PIR 2022-2026.
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Establecer los puntos del orden del día de acuerdo con las indicaciones del Ilmo. Sr. Presidente con objeto de tramitar de forma sucesiva las que vayan a tener un mismo representante del Gobierno

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA